

## Abren debate de salarios mínimos

**El GDF avanza en sus intenciones de que se discuta el tema a nivel nacional.**

- Su primer propuesta será desvincular el sueldo básico de multas.
- La autoridad local ha tenido reuniones con cámaras empresariales y con sindicatos.
- Reconoce que una de las trabas puede darse en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Basado en datos de la Coneval, el Gobierno local estima que el salario mínimo idóneo debería ser de 171 pesos.
- Ese monto cubriría la canasta básica y la canasta ampliada, incluida la vivienda.
- También hay datos de la Coneval y del Colegio de México que indican que un salario de entre 87 y 100 pesos sería un buen comienzo.

**Afina Gobierno estrategia para abrir debate a cámaras empresariales**

# Busca **GDF** desligar las multas de salario

LORENA MORALES

## Propone Secretaría desvincular pagos de 600 aportaciones del sueldo mínimo

El **Gobierno del DF** afina su estrategia para impulsar la discusión y aumento del salario mínimo.

La administración de Miguel Ángel **Mancera** considera que el incremento es viable, siempre y cuando haya una desvinculación de éste con las multas y pagos para empresarios.

Para abrir el debate y lograr incrementar el salario mínimo habría que desvincularlo de al menos 600 contribuciones que están ligadas a él, puntualizó la Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo, Patricia Mercado.

“El Jefe de Gobierno ha

puesto en la mesa 171 pesos, ahorita el salario son 67 pesos.

“Los 171 serían según las mediciones de Coneval de la canasta básica y la canasta ampliada donde está incluida vivienda”, expuso.

Sin embargo, detalló, que existen otros estudios que revelan que el salario mínimo de 100 pesos no generaría una inflación elevada.

“Hay propuestas del propio Coneval de la canasta básica mínima son 87 pesos, investigadores del Colegio de México han puesto 100 pesos diarios que traería una inflación no más del 2 por ciento.

“Entonces hay como distintas alternativas que pensamos y estamos teniendo ahí, vamos caminando en coincidencias con el Gobierno federal”, indi-

có Mercado.

En este panorama coincidió el presidente del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, Enrique Provencio Durazo.

“Todos los grupos del Consejo Económico Social del DF coinciden en que hay que desligar el salario mínimo de la unidad de cuenta con la que se están fijando multas y pagos y otras referencias.

“Puesto que es el primer obstáculo que conduce a las empresas y a las cámaras empresariales a resistirse a un incremento salarial”, acotó el especialista.

Provencio Durazo explicó que también aplicaría para algunos consumidores que tienen indexado o indizado su pago de hipotecas o de otras cuotas a algún



|                            |                          |                      |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|
| Fecha<br><b>18.06.2014</b> | Sección<br><b>Ciudad</b> | Página<br><b>1-5</b> |
|----------------------------|--------------------------|----------------------|

múltiplo de salario mínimo.

“En ese sentido se recomendó que el Consejo Económico y Social propusiera desde ya tal desvinculación del salario mínimo como unidad de cuenta para evitar esas resistencias a la

discusión sobre el incremento del salario mínimo”, resaltó.

Más allá de las cámaras empresariales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) podría ser el principal opositor al incremento del sa-

lario mínimo por las repercusiones inflacionarias que desencadenarían los ajustes, indicó Provencio Durazo.

“El núcleo central de esta discusión tiene que ver con la política monetaria y con la política de inflación, es decir, sobre

todo en política económica.

“Lo más probable es que las resistencias provengan no solo, ni siquiera principalmente de las cámaras empresariales, sino de la propia Secretaría de Hacienda”, respondió el experto.

*Enrique Provencio presidente del Consejo Económico*

/// Hay que buscar un acuerdo nacional de política económica para superar ya definitivamente este largo periodo en el que la variable salarial es la de sacrificio, para mantener la inflación bajo control”.

## Presumen acercamiento empresarial y sindical

Tras arrancar los primeros acercamientos con representantes de los sectores empresarial, sindical, académico, sociedad civil y los integrantes del Gabinete Económico del DF, los involucrados coincidieron en plantear dos líneas de trabajo, una relacionada con el salario mínimo y otra con la política laboral capitalina.

Enrique Provencio Durazo, presidente del Consejo manifestó que en caso de que haya alguna resistencia para discutir el tema por sus posibles repercusiones, las posiciones deben sustentarse con evidencias teóricas y empíricas no solo a nivel nacional, sino también en

otros Países.

Como ejemplo, citó el caso de Estados Unidos, donde se está discutiendo el incremento del salario en cada Estado Americano e inclusive, en el Congreso de Estados Unidos.

En Suiza recientemente se votó el tema del referéndum nacional y en Alemania, los partidos debatieron la propuesta.

Sobre la posición de las organizaciones sindicales, el presidente del CES dijo que están planteando la necesidad de un incremento sustantivo de los salarios reales que se dé de manera progresivo y no de tajo, con la finalidad de ir recuperando el poder adquisitivo.